LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 11 No 6 24 PISO 8 EDIFICIO BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO CENTRO ZONAL RESTAURAR para ser notificados del contenido del Auto 178 proferido el día 30/04/2021, resolución que cita a Audiencia proferida el día 13/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588001754

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/05/2021

Desfijar el: 12/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VIVIANA ANDREA POLANIA HERNANDEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali